Outlook

RE: SOLICITUD ACLARACION CIRCULAR 022/2023 CAMPO 42-43

Desde Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>
Fecha Mar 27/05/2025 15:03
Para Diana Ortiz <aseguradorasoat@aaaconsultores.com>; Lizanyury Blanco Gaitan <lizanyury.blanco@adres.gov.co>

Reciban un cordial saludo.

En atención a su consulta respecto a los campos 42 y 43 del archivo plano FURIPS 1, y en concordancia con lo establecido en la Circular 022 de 2023 emitida por ADRES, me permito informar lo siguiente:

La información que debe registrarse en dichos campos corresponde a la estancia en **Unidad de Cuidado Intensivo (UCI)**. Por lo tanto, no se debe incluir la estancia en Unidad de Cuidado Intermedio, ya que esta no está contemplada dentro del alcance definido para dichos campos según la circular descrita.

ADRES

Yohanna Cardona Bayona
Contratista
Dirección de Otras Prestaciones
Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas
Leidy.cardona@adres.gov.co
Teléfono: +57 601 432 27 60
Av. Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 8 Bogotá
www.adres.gov.co

De: Diana Ortiz <aseguradorasoat@aaaconsultores.com>
Enviado: martes, 27 de mayo de 2025 12:55
Para: Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>; Lizanyury Blanco Gaitan <lizanyury.blanco@adres.gov.co>
Asunto: SOLICITUD ACLARACION CIRCULAR 022/2023 CAMPO 42-43

No suele recibir correo electrónico de aseguradorasoat@aaaconsultores.com. Por qué es esto importante

20 años AAACPT CONSULTORES SAS
ASESORÍA - AUDITORÍA - ASISTENCIA
Consultoría Profesional Técnica y Jurídica

Buen dia estimada Jefe Johana, con el presente solictamos su acostumbrada colaboración, aclarandonos lo correspondiente a la información que se debe registrar en el archivo plano FURIPS 1 en el campo 42 y 43, con referencia al servicio de UCI; la duda corresponde a si en este campo tambien se debe registrar la estancia en Unidad de Cuidado Intermedio, o solo la estancia en Unidad de Cuidado Intensivo.

Agradezco su acostumbrada colaboración quedo atenta a su respuesta.

Cordial saludo,

DIANA MILENA ORTIZ A
Dirección de Gestión



Auditamos & Asesoramos al Sector Salud
Coméntenos su necesidad
www.aaaconsultores.com

Teléfono: 2862587 – 2835994 Cel. 318 7758663

Carrera 7 No 12-25 Ofc 906
Bogota D.C.